



PERSPECTIVAS OCUPACIONALES

ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA

Ámbito 1. Asistencial

Mediante la interacción enfermera(o) - usuario, determinando e implementando los cuidados que aseguren el proceso de promoción, prevención, mantenimiento, recuperación y rehabilitación de la salud en todos los servicios intra-extra hospitalarios y en los que sean necesarios.

Ámbito 2. Administración

Aquí se desarrollan procesos dirigidos a:

- Planificar, organizar, dirigir, supervisar y evaluar el producto de los servicios de enfermería en todos los establecimientos dedicados a la atención de la salud y otros afines.
- Administrar los centros de formación profesional de pre y postgrado de enfermería y de formación de personal técnico y auxiliar de enfermería.

Ámbito 3. Docente:

Dedicada a programar, organizar, desarrollar y supervisar actividades de educación y capacitación en salud dirigida a: - La formación de enfermeras(os) - La capacitación de enfermeras(os) - La educación continua en enfermería - La formación y educación continua del personal Técnico, auxiliar de enfermería y otros fines - La participación en la formación de otros profesionales - La educación sanitaria a la persona, la familia y la Comunidad.

Ámbito 4. Investigación:

El trabajo en esta Área está dirigido a: - Realizar y/o participar en estudios de investigación en el área de su competencia, contribuyendo al mejoramiento de la salud y la calidad de vida de la sociedad. - Formular y desarrollar planes, programas y proyectos en el campo de la salud, integrando un equipo multidisciplinario para la solución de problemas de la sociedad. Asimismo, los saberes conceptuales, procedimentales y actitudinales, generan las condiciones para desarrollarse profesionalmente en los siguientes escenarios:

- Ministerio de Salud.
- ESSALUD.
- Organismos no gubernamentales.
- Centros educativos.
- Asientos mineros
- Trabajo independiente.
- Universidades de instituciones superiores.
- Trabajo comunitario.